

## ACTA N° 019 DIECINUEVE

### DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 12 DE MAYO DEL 2020

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 12 de mayo del 2020, siendo las 09h20, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 05 DE MAYO DEL 2020. 3.- INFORME DE LOS AVANCES DE LOS PROYECTOS DEL GADMCG POR EL SEÑOR ALCALDE DELFÍN QUISHPE APUGLLÓN. 4.- CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA PARA LA APERTURA DE PLAZAS Y MERCADOS DEL CANTÓN GUAMOTE POR EL DR. JOSÉ SAYAY PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLAZAS. 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO DE ENTREGA DE VALORES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA A CARGO DE PROCURADURÍA SÍNDICA. 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE A CARGO DE PROCURADURÍA SÍNDICA. 7.- LECTURA DE COMUNICACIONES. 8.-ASUNTOS VARIOS Y 9.-CLAUSURA El mismo que es aprobado por unanimidad. **DESARROLLÓ.- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.-** El señor Alcalde menciona buenos días señores Concejales, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria de Concejo hoy y siempre con toda altura, responsabilidad y con capacidad, estamos todos al frente de la Administración Municipal y como Autoridades elegidos por el Pueblo somos corresponsables directa o indirectamente y como administrador, legislador y fiscalizador tenemos que seguir adelante, con estas palabras doy la bienvenida y existiendo el quórum reglamentario correspondiente dejo instalada la Sesión Ordinaria del día de hoy martes 12 de mayo de 2020 siendo las 9h20. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 05 DE MAYO DEL 2020.** La Ab. Marlene Caín, Secretaria de Concejo da lectura de las Resoluciones y acta del 05 de mayo del 2020; por unanimidad mediante resolución N°. 0064-C-GADMCG-2020, Resuelve aprobar el Acta Ordinaria del 28 de abril del 2020 y el Acta extraordinaria del 02 de Mayo del 2020; mediante Resolución N°. 0062-C-GADMCG-2020, Resuelve 1.- Aprobar la Reforma de los fondos diferidos de Créditos del Banco de Desarrollo del Ecuador por un monto de \$213.526,48 presentada por la Dirección Financiera del GADMCG mismos que serán utilizados en gastos por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 en el Cantón Guamote; 2.-. El Concejo Municipal del Cantón Guamote designa al Técnico Oswaldo Naula Concejel y Presidente de la Comisión de Salud para que de el seguimiento y sea el observador en los procesos de adquisición de bienes y servicios que se requieran por la Emergencia Sanitaria COVID-19. 3.- Autorizar al Señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote proceda a la firma de



Convenios Interinstitucionales de Cooperación con las diferentes Instituciones que por concepto de Emergencia Sanitaria COVID-19 el GADMCG brinde el apoyo requerido al amparo del Art. 57 del COOTAD; **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; en consecuencia: **Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0067-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Aprobado el acta de la sesión Ordinaria del 05 de mayo del 2020; **3.- INFORME DE LOS AVANCES DE LOS PROYECTOS DEL GADMCG POR EL SEÑOR ALCALDE DELFÍN QUISHPE APUGLLÓN.-** El señor Alcalde dice: Quiero informar señores Concejales que tenemos avances de algunos proyectos planificados para este año 2020 y la más puntual es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, instrumento de Planificación del Cantón al 100% se encuentra avanzado eso ya vamos a indicar para que ustedes tengan conocimiento, segundo el PUGS ustedes saben que el uso del suelo se encuentra en la etapa de proceso y diagnóstico todos estos proyectos tienen su Partida Presupuestaria igual para las próximas ocasiones se dará el informe con más detalles; 3.- el Parque Central por el modelo de gestión, por la planificación y porque se ha presentado imprevistos se ha retrasado no es una excusa ni un pretexto pero el mes de octubre 2019 fue terrible entonces estamos en la etapa inicial, tenemos los planos aprobados solo nos falta un permiso de salvo conducto para poder justificar al COE Nacional eso nos toca planificar cuántos Ingenieros, cuántos Arquitectos, cuántos maestros albañiles, qué maquinaria se va a utilizar cual sería el protocolo en esa obra, entonces esto nos toca presentar al COE Nacional, esto tenemos calculado iniciar el mes de junio del 2020 el proceso de la Obra se demorará seis meses esperamos que con la voluntad de los profesionales culminar para diciembre del 2020, 4.- así como hemos dicho el paso deprimido es una obra que soñamos porque presta el espacio geofísico de territorio, con los planos de los Alcaldes anteriores que viene desde el compañero Juan de Dios Roldán del compañero Luis Chuquimarca todos soñaban hacer la avenida pero nadie se acordó que ahí hay como hacer el paso deprimido para esto también contamos con la Partida Presupuestaria ahí le vamos a incluir porque ya había la Consultoría de los Estudios de la Avda. de 4 carriles y nosotros vamos a incluir el paso deprimido que es otra partida esto queremos ya agilizar porque se viene el reasfaltado desde Balbaneda hasta Shuvi ojalá para eso ya tengamos el paso deprimido y podremos ver como optimizar los recursos si es que podemos complementar ese proyecto ya con la Avda. de los 4 Carriles tanto para los peatones como para los Vehículos va a ser una opción más segura; y, 5.- Fomento productivo bueno estamos en Cooperación Internacional en fase de inicio en el levantamiento de información eso ya se inició en marzo del 2020, técnicamente tenemos que tener cada Zona cada territorio para que es bueno el suelo entonces de acuerdo a eso seguir fomentando donde falta riego, ganadería, producción de leche, agricultura entonces para ello tenemos que tener un criterio claro y todo esto va a encajar con la actualización del PDOT con todas las propuestas que nosotros tenemos; 6.- Propuesta de una nueva infraestructura tecnológica del GAD eso también está en proceso con un avance del 90% la fecha de inicio también empezó en marzo del 2020; 7.- Proyectos de agua segura, Proyecto de Alcantarillado en Cebadas igual inició este año, en el Proyecto de Agua Segura se incluye algunos Presupuestos Participativos por ejemplo de Atapo San Francisco vamos a invertir en agua las 23 Comunidades que pertenecen a Torre Pampalán incluidos una Comunidad de Colta, seis comunidades de Riobamba eso también está en proceso, en el punto 8.- Tenemos la Construcción del Sistema de Agua Potable de Chacaza, Plan de activación productiva y controlado el comercio en el Cantón Guamote eso es señores Concejales todos estos proyectos están en proceso con inclusión de Chacaza San José, los proyectos participativos ya están en ejecución en algunas Comunidades eso no podemos retroceder vamos a ponernos al día hasta finales del 2020, quiero poner en conocimiento el Plan de Desarrollo Territorial eso es la actualización del PDOT ahí si



necesitamos a los Técnicos para que vengan a exponer, la actualización del PDOT de la administración anterior también nos sirve porque es la misma interpretación de la gente la diferencia es realizar con los funcionarios directamente ahí están los Promotores los que participaron, anteriormente han realizado una Consultoría ellos llegarían o no socializarían o no lo importante es que ya han entregado, pero hoy queremos tener el sentimiento de la propia gente y ahí podemos acoger la sugerencia de ustedes señores Concejales cuando hablaban del fomento productivo quiero decir también que en mi Comunidad no hay terreno bajo agua pero obligatoriamente dieron vacas o borregos entonces que tienen que hacer unas familias tenían que comprar hierva para dar de comer y mantener a los animales y eso porqué pasó porque no habían realizado el levantamiento territorial de cada Comunidad es por eso que no hemos realizado ninguna Consultoría sino con el mismo sueldo los Técnicos, los promotores han trabajado arduamente canalizando con el equipo de la Parroquia Cebadas, Palmira entonces esto tiene que encajar con el PDOT del Consejo Provincial, PDOT del Cantón Guamote y PDOT de las Parroquias eso informo para que ustedes tengan conocimiento de los avances del PDOT ya que tiene que entrar a su aprobación en el Seno de Concejo, El Dr. Fray Procurador Síndico Municipal expone: Es una obligación de todos los GAD Municipales contar con la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial siendo el objetivo fundamental hacer el diagnóstico de cómo está actualmente el Cantón y hacer la propuesta del modelo de gestión que se va a seguir y el banco de proyectos a corto, mediano y largo plazo ya que la visión de la administración actual no va a ser la misma visión de la administración que salió ese es el objetivo principal la actualización del PDOT tiene que ser bien claro ya que es el conjunto de política pública local de vialidad, educación, sanidad, alcantarillado, agua potable es por eso que he dicho que en este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial debe constar la gestión de riesgos y que es un factor importante contar con Gestión de Riesgos eso es lo que estamos haciendo y todo este trabajo señores Concejales se concreta con la aprobación de la Ordenanza de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que con las debidas disculpas de ustedes señores Concejales les remití a su Washap el modelo de Ordenanza para que revisen hoy vamos a dar por conocido el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para que el texto de la Ordenanza que ya tienen los señores Concejales sea remitida con Resolución de Concejo a la Comisión de Ordenamiento Territorial para que ya presenten el Informe para su aprobación de la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Concejo y nosotros podamos remitir esta Ordenanza a Planificación; El señor Alcalde dice: Gracias Dr. Fray está muy claro creo que no hay nada que duda damos paso a la Técnica; La Técnica menciona: Como ya lo indicó el señor Alcalde el PDOT se desarrolló en territorio con la participación de niños, jóvenes, mujeres y líderes de cada Comunidad ya que el PDOT tiene tres etapas, el diagnóstico es un análisis es como una lupa que se analiza como se encuentra mi territorio hay que analizar cinco aspectos en la misma guía nos obliga cumplir con Gestión de Riesgos, entonces nuestro PDOT tiene proyectos para Gestión de Riesgos para solventar estas adversidades, en cada uno de los cinco componentes se habla de emprendimientos para mujeres, para jóvenes, todo esto hemos analizado y hemos socializado en terreno y la visión es de cómo queremos que nuestro Cantón sea en el 2023, como ven señores Concejales siempre hemos venido trabajando en estos talleres y sacar las mejores conclusiones para realizar proyectos, nosotros les damos las herramientas pero nosotros vamos a ser los fiscalizadores para ver que no más se ha cumplido y hacer una autoevaluación, si bien es cierto el GAD Cantonal tiene competencias exclusivas pero no tiende a que yo pueda trabajar mediante Convenios con el Consejo Provincial, Juntas Parroquiales y ONGS para de esta manera cumplir con mis proyectos, debo indicar también que se trabajó con las Instituciones que trabajan aquí en Territorio lo que es Salud, Educación, ONGS para que de esta manera vean como quieren que sea nuestro Cantón y



que es el resultado que los mismos Proyectos y propuestas que nos dan los mismos niños, jóvenes son los que nos dan las Instituciones para que nos sirvió esto para plantear los Programas y Proyectos y decir cual sería su aporte a futuro entonces ahí se formó la articulación entre Instituciones, para esto también se analizó para ver si nuestros programas constan en el PDOT anterior ya que algunos son de secuencia si bien cierto en el 2019 se trató de culminar los proyectos que nos dejaron planteando la administración anterior y se ha cumplido, ahora lo que decía el señor Alcalde si mis proyectos están en mi Plan de Gobierno y las Competencias que no solo vamos a trabajar con las Competencias del GAD, mi Misión como yo pretendo ver a mi Cantón al 2023 Guamote propende ser un territorio sostenible, planificado, ordenado y responsable con los recursos naturales y Culturales protegiendo los derechos e identidades de su población enfocados a la atención integral de los habitantes con proyección hacia la nueva matriz productiva y desarrollo turístico a través de la provisión de servicios básicos al Cantón efectiva vialidad y conectividad con transparencia en la Gestión Pública del Cantón vinculada con la Participación Ciudadana y Control Social, quiero decirles también señores Concejales que hay programas que si yo cuido mi páramo también me remuneran económicamente y como Concejo podemos crear Ordenanzas; esto es en resumen de cómo está estructurado nuestros programas y proyectos es un montón de proyectos pero cual es la ventaja que si yo trabajo en conjunto poco a poco voy cumpliendo mis metas, el Sistema Planifica Ecuador nos ha dado unas Matrices de cómo se va a desarrollar son muy largas, son más técnicas, nuestros programas y proyectos tienen un cronograma hasta el 2023 en síntesis así se encuentra nuestro PDOT creo que he sido clara en la exposición señores Concejales, muchas gracias; El Concejal Pastor Chuto menciona: Gracias Ingeniera Técnica esta actividad no es de la noche a la mañana esto es un proceso de mi parte pido de favor se comience por lo menos con un proyecto debemos ser prácticos y sinceros presentar un plano es magnífico ya nos cuatro años nos queda solo tres años, por eso debemos presentar un proyecto pero que se cristalice entonces la gente va a estar agradecido; El Concejal Téc. Oswaldo Naula indica: Me siento agradecido primeramente con Dios por tenernos con salud que es lo más importante como Concejales tenemos por escrito un documento de que para presentar un PDOT y tengo una experiencia en Cebadas el otro año hizo un PDOT el Ing. Jaya y ahora también vuelve hacer el mismo y no tenemos cambios porque él ya tiene todos los datos, es por eso que hemos dicho que no se contrate a nadie sino que los mismos técnicos que están trabajado hagan el PDOT, yo felicito a los técnicos ahora la parte técnica ya tenemos, Señores Concejales, Señor Alcalde a veces es nuestra falla estábamos yendo a la socialización en alguna Comunidad y luego ya no fuimos porque no comunicaron y tenemos un retraso por cambio de Técnicos cuando sucede esto hay mucho retraso y queda en cero a nosotros no nos gusta que cambiemos a la gente cada tres meses, por otro lado ya tenemos el PDOT nos queda ver cual cumplimos y cual no cumplimos yo sé que no vamos a cumplir todo pero debemos cumplir con el Plan de Gobierno con esto quiero agradecer a ustedes la parte técnica ya esta hecho nos toca seguir trabajando, solo quiero decir señores Técnicos que esto ya debían entregar más antes para nosotros analizar, todos sabemos que los Concejales conjuntamente con el señor Alcalde nos encontramos trabajando para bien de nuestras Comunidades y del Cantón; El señor Procurador Síndico dice: Quiero explicar algo señores Concejales el Municipio de Guamote no está retrasado en éste asunto somos muy pocos Municipios que estamos adelantados con el PDOT otros Municipios no tienen nada y lo digo esto es porque el 20 o 28 de febrero del 2020 la Superintendencia de Ordenamiento Territorial emite recién la resolución con estas directrices para hacer los PDOT y en Mayo nosotros tenemos que subir a la Plataforma de Planifica Ecuador la Ordenanza del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial si esperábamos que ellos emitieran la resolución nosotros ya habíamos iniciado con el Trabajo de Campo lo que ahorita estamos encajando a las directrices que salieron el 28 de febrero del 2020; El señor Alcalde expresa: Este



instrumento desde la Arq. Valeria Espinoza que trabajó con los Promotores nos sirvió ese tiempo no fue perdido lo bueno para nosotros es que la Superintendencia de Ordenamiento Territorial antes de que manden estas directrices ya teníamos mucho material, en el AME Nacional están muchos Cantones pidiendo prórroga hasta diciembre del 2020 para la entrega del PDOT hoy si vamos a poner adelante este Manual y pediremos los Planes del Proyecto al Director de Planificación y Desarrollo; El Vicealcalde Señor Manuel Puculpala dice: Hablamos de frontera agrícola y cómo debemos prohibir señor Procurador Síndico si siguen dividiendo los Páramos y acabando los pajonales igual debemos proteger las fuentes de agua poniendo plantas nativas, y por otro lado pedir al Arq. De Planificación que realice urgente el proyecto de Turismo Comunitario esto debemos incentivar a las Comunidades para que no sigan dividiendo los páramos esto debemos priorizar, gracias; El Concejal Dr. José Sayay expresa: El PDOT es importante y el plazo creo que es hasta fines de éste mes subir a la plataforma, nosotros debemos seguir con nuestras metas igual nos toca realizar el POA pienso que todo no vamos a cumplir pero debemos ir priorizando entonces pedir al señor Alcalde que no nos llame solo para aprobar sino para uno también hacer el POA y ver qué podemos hacer y priorizar para el próximo año a veces solo realizan los Técnicos con los Directores y nosotros no sabemos pero debemos priorizar que vamos hacer para los próximos años con esto quedamos bien o quedamos mal todos con estas pequeñas observaciones que nos entreguen el documento y si tenemos que hacer alguna observación para hablar con los Técnicos de Planificación Territorial creo que con esto damos por conocido para en las próximas Sesiones aprobar en Primera y Segunda Instancia; El Concejal señor Segundo Guashpa dice: Permítanme felicitar a la Ing. Técnica de Planificación por la explicación que nos da ya tenemos nuestro PDOT esto es lo que necesitábamos es por eso que dije que los Presupuestos Participativos tienen que dar un giro de noventa grados, por otro lado también nos dice que debemos trabajar mediante Convenios con el Consejo Provincial o con las ONGS así se habla eso es de las personas que verdaderamente quieren trabajar y felicitar una vez más a la Ingeniera y con esto vamos a seguir trabajando; El señor Alcalde indica: Lo que me complace de una manera especial es que el PDOT está elaborado con la gente, con la participación verdaderamente de la ciudadanía, antes de subir a la plataforma vamos a dar a conocer a todos no solo a los Barrios Urbanos sino también a las Comunidades cuando está plasmado el sentimiento de la gente de la realidad actual y eso me llena de satisfacción; **Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0066-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** 1. Dar por conocido el informe de avances de los proyectos del GADMCG, presentado por el Sr. Delfín Quishpe Apugllon Alcalde del GADMCG. 2. Remitir la Ordenanza del plan de Ordenamiento Territorial a la comisión de Planificación y ordenamiento territorial del GADMCG, para que realice un informe y presente en concejo Municipal para su aprobación. Al amparo del Art. 57 del COOTAD. ; **4.- CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA PARA LA APERTURA DE PLAZAS Y MERCADOS DEL CANTÓN GUAMOTE POR EL DR. JOSÉ SAYAY PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLAZAS.**- El Concejal Dr. José Sayay menciona compañeros Concejales ha pedido del señor Alcalde se elaboró una propuesta para la reactivación de las Plazas y Mercado en la cual he preparado una propuesta la misma que está objeto a cambios y a modificaciones no es fija, el Título de la Propuesta es Reactivación de Plazas y Mercados en el Cantón Guamote dirigido al Señor Alcalde de fecha mayo de 2020 nos hemos centrado en la situación de la Pandemia que es lo que han decretado tanto el Ministerio de Salud, el COE Nacional, el COE Provincial y el COE Cantonal respetando siempre cada uno de las disposiciones; además se debe indicar que el Gobierno Nacional ha dado las responsabilidades a los GADS Municipales, con estas disposiciones que nos da el COE Nacional prácticamente los COE Cantonales somos libres de tomar nuestras propias decisiones de acuerdo al color de Semáforo que nos encontremos, entonces en esta nueva etapa el COE Cantonal analizó todos los informes de las Mesas Técnicas y contando con el



criterio legal hemos realizado este informe, luego tenemos la parte progresiva para el Comercio en el Cantón Guamote, para el efecto el GAD Municipal ha dado el aval del instructivo para que en forma progresiva, ordenada y disciplinada se pueda reactivar el Comercio en el Cantón Guamote basados en el protocolo emitido por el COE Nacional, para establecer un retorno progresivo a la actividad comercial y los pequeños negocios, mercados y ferias se deberá tomar en consideración algunos sectores involucrados, en la Constitución de la República dice que hay que priorizar la Salud y otros aspectos que sustenten el buen vivir, para ello el GAD implementará acciones para tener una buena alimentación; proveer de los servicios básicos siguiendo todos los protocolos debiendo coordinar con el COE Cantonal y uno de los objetivos de la propuesta es reactivar las Plazas y Mercados del Cantón progresivamente bajo los lineamientos y protocolos emitidos por el COE Nacional, para el proceso de la transición de la fase de aislamiento al distanciamiento social, por lo que se ha considerado también reactivar las Plazas y Mercados para el abastecimiento de los productos alimenticios debiendo cumplir con todos los protocolos establecidos por el COE Cantonal y Nacional, de igual manera debemos proponer actividades para la reactivación progresiva del Comercio en el Cantón para las próximas semanas debiendo fortalecer para la revisión, control y mitigación de la pandemia, por lo tanto tenemos algunas resoluciones que se tomó en el COE Nacional, entonces el GAD Municipal en base a las medidas adoptadas cumplirá con las disposiciones establecidas antes de abrir tenemos que hacer una etapa previa ahí recién podemos presentar una propuesta macro para la apertura progresiva de diferentes niveles del Cantón entonces nosotros tenemos que completar algunos niveles e inicio del proceso en la etapa N°.1 esto tiene que aprobar el Concejo Municipal si vamos a reabrir o no para esto necesitamos lo siguiente: Socialización y Comunicación, responsables Área de Comunicación, Dirección Administrativa y Dirección de Planificación; beneficiarios Productores y Usuarios debiendo cumplir medidas de bioseguridad y protocolos con esto queremos manifestar que primero debemos socializar a la ciudadanía para poder reactivar la feria , luego tenemos nivel de acceso y movilidad y Vías Públicas igual responsables Dirección de Obras Públicas, productores y beneficiarios y usuarios el objetivo es tener las vías en buen estado para que se puedan transportar los Productores para el reinicio de las actividades comerciales, tenemos también el Nivel de Tránsito ellos deben tener el control, responsables, Director de Planificación, Productores, beneficiarios y Usuarios cuyo objeto es mantener el tráfico para el inicio de las actividades comerciales, igual si vamos a reactivar las Plazas debemos tener el nivel de señalización por lo menos que sea de dos metros, responsables, Dirección Administrativa, Director de Planificación, Productores y Usuarios, cuyo objeto es mantener la señalética del área para el inicio de las actividades comerciales, de igual manera tenemos que tomar las medidas de seguridad para los peatones, cuyo objeto es mantener las medidas de bioseguridad para el inicio de las actividades comerciales en esto hemos dicho que debemos coordinar con el Ministerio de Salud Pública acá también tenemos Médicos pero creo que eso no será suficiente ellos tienen que estar preparados y adquirir todos los insumos médicos para poder atender, luego tenemos la activación progresiva de las Plazas responsable Dirección de Desarrollo Local, Médico Ocupacional y Gestión de Riesgos, cuyos beneficiarios serán productores y usuarios ,debiendo tener como objetivo reiniciar las actividades en las Plazas cumpliendo los protocolos y medidas de seguridad para el control del comercio y actividades de bioseguridad para el inicio de las actividades comerciales cada dirección en base a su competencia cumpliendo con su protocolo correspondiente, estas etapas debemos cumplir señores Concejales antes de iniciar las actividades comerciales debiendo estar preparados todas las Unidades corresponsables para una posible reapertura de las Plazas, si solo dejamos en manos de las Autoridades no vamos a poder controlar esta situación; luego tenemos la Etapa dos la Reapertura de Plazas y Mercados en esto presentamos una Propuesta Macro para que progresivamente se vaya reactivando la economía del



Cantón, igual tenemos Socialización y Comunicación por lo que tenemos la colaboración de las áreas de Comunicación, Dirección Administrativa y Planificación, igual beneficiarios, Productores, beneficiarios y Usuarios, objeto medidas de bioseguridad protocolos que deben cumplir para el inicio de las actividades comerciales por estos motivos debemos estar preparados, igual las vías públicas tienen que ser habilitadas, responsable la Dirección de Obras Públicas que se debe coordinar para que las vías estén en buenas condiciones, el objeto es mantener las vías en óptimas condiciones, debiendo controlarse el Tránsito, Responsables Dirección de Planificación, beneficiarios y usuarios, el objeto mantener el control del tráfico y tránsito del parque automotor, igual mantener la señalización para el inicio de las actividades comerciales, nivel progresivo del Comercio cumpliendo con todas las medidas y protocolos de bioseguridad, cada unidad en base a su competencia colaborarán, Tenemos también la Reapertura de Plazas y Mercados, hoy tenemos que aprobar esta propuesta por ejemplo la Plaza de hiervas y rechazo quedaría en la Plaza San Juan, como una sugerencia necesitan la construcción de baterías sanitarias tenemos que analizar a ver si es factible o no como es de vuestro conocimiento el mes de mayo hemos quedado en semáforo rojo entonces debemos ir analizando y a medida que va pasando los días tenemos que ver si se cambia el color de semáforo para estar preparados y poder reabrir, luego tenemos la Plaza 24 de Mayo ahí se reactivará toda clase y tipo de zapatos, luego tenemos la Plaza San Vicente, para mi concepto sería de abrir primero la Plaza San Vicente ya que tenemos dos secciones en la primera Sección sería ocupada por los Productores donde se expenderá hortalizas, papas, mellocos, habas y hortalizas y en la sección 2 tratemos de ubicar a todos los Comerciantes con los productos de primera necesidad estas Plazas deberíamos abrir primeramente, luego tenemos la Plaza Amazonas que sería de abrir en lo posterior que sería la venta de especies menores como cuyes, conejos y pollos, luego tendríamos el Mercado Mayorista que sería el expendio de toda clase de cárnicos y mariscos, la idea es reabrir tanto el Mercado mayorista y la Plaza Amazonas en lo posterior, luego tenemos la Plaza de los Coyotes esto se ha pensado pasar a la explanada a lado de la Laguna de Oxidación como sugerencia tenemos que por lo menos adoquinar y proveer de Baterías Sanitarias ahí sería toda clase de artículos de segunda mano como ropa, celulares, radios, herramientas de construcción, etc., con la finalidad de proteger la integridad de toda la ciudadanía deberán comunicar si tiene algún síntoma para que sean atendidos por los Médicos debiendo acatar las resoluciones que se emitan en caso de aislamiento deberá respaldar ésta acción mediante la certificación médica otorgada en caso de los funcionarios del GAD Municipal, en caso de los trabajadores si tiene síntomas leves deberá acudir al Dispensario Médico Municipal, cada departamento en base a sus funciones deberá coordinar y cumplir con los protocolos correspondientes, que el señor Alcalde disponga a todos los Directores y Subdirectores para que cumplan con todas estas disposiciones de la Reapertura de Plazas y Mercados; El señor Alcalde indica, muchas gracias señor Concejal José Sayay está en consideración de ustedes señores Concejales; El Concejal Téc. Oswaldo Naula menciona: Solamente quiero felicitar al Dr. Sayay por presentar la propuesta de Reactivación de Plazas y Mercados en el Cantón Guamote, solo una inquietud yo pienso que debemos aprovechar esta Pandemia para reubicar las Plazas porque ya no van a regresar a los mismos puestos los Comerciantes, por otra parte lo que queremos es que como Asesor Jurídico nos asesore bien, sabemos que el Presidente del COE Cantonal es el señor Alcalde ellos definen estar en semáforo rojo del 04 al 31 de mayo, eso creo que no va a ver como que nosotros decidamos otra cosa, ahora sabemos que en Vélez va haber una feria y cuando la gente escuche esto van a venir mucha gente y no vamos a poder controlar, esta propuesta está magnífica pero yo sugiero que debemos iniciar por lo menos cambiando el semáforo a color amarillo es por eso que pido al COE Cantonal que tenga conocimiento de este informe aunque recibamos insultos de la gente pero debe Guamote iniciar en semáforo amarillo desde el 1ro. de junio con la reapertura



de la feria caso contrario ahora la Salud es prioridad esto tenemos que tener controlado con todas las medidas de bioseguridad, por otro lado si los Directores y Subdirectores Municipales no están trabajando quienes van a ayudar por eso mi sugerencia personal es que el COE Cantonal se pronuncie y cambie a semáforo amarillo para que también se reincorpore el 50% de Empleados a sus trabajos; El Concejal Pastor Chuto indica: Creo que todos hemos venido trabajando hay un 50% que dicen que por favor todavía no se abra las ferias digo esto es porque ahora que vengo observando la gente se aglomera no hacen caso, por eso pido yo también que el COE Cantonal pase a semáforo amarillo hasta eso nosotros podemos tener listo todo y analizar bien que plazas debemos abrir, sabemos que en las Comunidades han fallecido una que otra persona mayor pero dando gracias a Dios ninguno de nosotros ni empleados se han enfermado por eso debemos agradecer a Dios, y debemos iniciar con esta actividad ya trazada no se a quien corresponda si es a Obras Públicas para que den mantenimiento a la explanada de a lado de la Laguna de Oxidación pero también debemos proveer en dotar de servicios básicos, lo mismo ocurre en San Juan Samborondón esta es mi sugerencia señor Alcalde y como usted es Presidente del COE Cantonal y acatando las leyes se haga conocer y se resuelva el cambio de color de semáforo para con esto seguir poco a poco con el proceso; El Concejal señor Segundo Guashpa indica: Primeramente quiero felicitar al Dr. José Sayay ya que el informe consta con todo, creo que es el momento para reorganizar al Cantón Guamote, cuente con nuestro apoyo para hacer de Guamote un Cantón diferente porque por dónde arreglan las bicicletas están mezclados con las señoras que expenden ornado eso se ve feo todos debemos dar la mano nosotros mismo podemos señalar los puestos para la feria por tal razón cuente Dr. Sayay con nuestro apoyo pero hagamos lo más pronto posible algunos jóvenes no están trabajando a ellos hagamos trabajar entregando los trajes de bioseguridad yo también soy miembro de esa comisión pero hagamos Dr. Sayay de la mejor manera y organicemos bien a los Comerciantes para tener una Feria verdaderamente Regional; El señor Vicealcalde Manuel Puculpala dice: Nosotros como Alcalde como Concejales debemos aprovechar la situación para reubicar, para reorganizar la feria y tener bien organizado con su respectiva señalización realizando una buena planificación; El señor Alcalde menciona: Gracias señor Concejal Dr. José Sayay la otra vez esta presentación calculamos 30 días para su activación, yo también soy de la idea ir poniendo orden poco a poco porque yo también e visto clandestinamente se ponen en las esquinas venden y se van, ahora la idea es por ejemplo en el Mercado Mayorista todos tienen puestos la Asociación de Comerciantes y dónde van a estar los Productores por eso pido señores Concejales se de prioridad a los Productores pero solo a los que pertenecemos a Guamote todavía no podemos permitir el ingreso a los que vienen de Riobamba, Guano, Chambo, ahora lo que queremos es precautelar la salud de los guamoteños por eso creo que este proyecto ya está con las sugerencias y recomendaciones del COE Cantonal esta con la participación y opinión de la Comisaría Municipal, Policía, de la Mesa de Salud esto no es solo una imaginación esto ya está en lo real es por eso que la Ordenanza que tenemos de Plazas y Mercados tocaría reformar e ir acorde a la realidad; El Concejal Pastor Chuto dice: Creo que para que no haya resentimientos de la población debemos organizar bien en la Plaza de los Coyotes que se vendía toda clase de artículos de segunda eso va a pasar abajo en esa Plaza para que no quede bacía debemos pensar que es lo que pueden vender debemos hacer por secciones si es pan solo pan si es ornado solo puestos de ornado esto también debemos analizar bien, porque los que hacen recorrido creo que venden más que las personas que tienen los puestos fijos y pagan su patente, creo que esta pandemia nos va hacer pensar de otra manera aunque no se cumpla el 100% con la reubicación pero yo tengo esa fe y mantenernos hombro a hombro pero con firmeza; El señor Alcalde expone: antes de pasar a otro punto señor Concejal Sayay la gente que está en la parte Central sea guamoteños o no debemos reubicar porque se va a iniciar los trabajos el 1ro. de junio y siempre va a generar polvo debemos



pensar dónde pueden ir; El Concejal Dr. José Sayay menciona: Esto es muy importante contar con el apoyo de los señores Concejales esta es una propuesta lo que debemos es ir definiendo una vez que se socialice todo el mundo ya sabe hasta mientras nosotros debemos ir arreglando, yo más bien pediría que este informe se pase a la Dirección de Planificación para que ellos hagan los planos de los baños públicos y lo mismo del adoquinado para que presenten una propuesta para el próximo martes y nosotros seguir avanzando lo mismo también debemos pasar a Desarrollo Local porque dentro de esta Dirección está Plazas y Mercados ya que ellos tienen personal con eso no quiero decir que nosotros no vamos a colaborar nosotros vamos a apoyar en la pintada pero que coordine Desarrollo Local; El señor Alcalde informa yo hablé en la Radio y dije que en la Plaza Amazonas va hacer la venta de especies menores entonces debemos poco a poco ir indicando a la gente para que no sea un cambio brusco antes es el momento oportuno para ir haciendo estos cambios pero también debemos ir socializando a través de la Radio pero ir reformando para que tenga sustento legal y quede definido porque esto es una visión amplia no es solo por la emergencia esto ya veníamos trabajando señores Concejales; El señor Procurador Síndico dice: Esto sería una oportunidad para reorganizar también las Calles y no permitir las ventas en todas las Calles sean principales, adversas y el la línea férrea, tiene que ser cero ventas como dicen los señores Concejales ir mejorando y especificando las Plazas de qué productos se van a expender en cada una de ellas para que quede bien organizado la Feria, caso contrario vamos a seguir teniendo el caos y no es por la feria sino por las ventas en las Calles y si tenemos que reestructurar el tráfico también podemos ver que se puede hacer pero el objetivo es aprovechar la oportunidad para dejar habilitadas y transitadas las calles; El señor Alcalde indica: Antes de iniciar la apertura progresivamente podemos ocupar esas vallas que están colocadas de la otra administración y optimizar recursos para poner prohibido la venta en las Calles dando prioridad al espacio público, esto tenemos que ir planificando con Comunicación y Planificación porque nosotros como Autoridades tenemos esa prioridad y dar estas sugerencias porque dar a los funcionarios no han de querer hacer ya que ellos no tienen compromiso, no tienen obligación no tienen deuda con el pueblo entonces como nosotros tenemos deuda con el pueblo tenemos que dar prioridad y analizar de forma y de fondo para que esta planificación salga bien, entonces todos los espacios públicos debemos optimizar los recursos y comenzar con la rotulación con esto debemos también ir socializando con la gente; El Concejal Dr. Sayay dice: Debemos remitir a Desarrollo Local para organizar y el otro a Planificación para que presente la propuesta de los baños públicos y usted sabe para todo esto necesitamos que exista el presupuesto, esto es lo que se necesita caso contrario de dónde podemos sacar el dinero. **Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0065-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Dar por conocido la propuesta de Reactivación de Plazas y Mercados del cantón Guamote presentada por el Dr. José Sayay Presidente de la comisión de plazas, y remitir a la dirección de Desarrollo Local, para que presente una planificación y estrategias para su reactivación. 2. Remitir a la Dirección de Planificación y presente una propuesta de Mejoramiento de los lugares donde se va iniciar la reactivación de plazas y mercados del cantón Guamote. Al amparo del Art. 57 del COOTAD. **5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO DE ENTREGA DE VALORES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA A CARGO DE PROCURADURÍA SÍNDICA.-** El Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico Municipal manifiesta: Señores Concejales estamos firmando un Convenio para la Electrificación en la Comunidad Pancún Ichubamba Bajo de la Parroquia Cebadas y el Municipio va a aportar con los recursos del Presupuesto Participativo con un arrastre de los años 2016-2017-2018 y 2020 creo que está con esto hace un Presupuesto de \$26.800,00 con esto vamos a pagar a la EERSA pero esto se hace para futura Capitalización y hacen para cada año, entonces este aporte pasa a las Acciones del Municipio de Guamote eso es los Aportes para Futura



Capitalización y para la iniciación de la obra Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0068-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllon Representante legal del GADMCG, suscriba el convenio de entrega de valores para futuras capitalizaciones entre el GAD Municipal del cantón Guamote y la ERSA. (Empresa Eléctrica de Riobamba) cuyo objeto es Electrificación, repotenciación e iluminación pública para el comité de desarrollo comunitario Ichubamba Bajo Parroquia Cebadas del cantón Guamote mediante presupuesto participativo de los años 2020.2018.2017 y sobrantes del año 2016. Al amparo del artículo 57 literal t) del COOTAD. **6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE A CARGO DE PROCURADURÍA SÍNDICA.-** El Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico manifiesta: Como ustedes señores Concejales y señor Alcalde el 1ro. de agosto del 2019 firmamos un Convenio Marco para la ejecución de obras en concurrencia de competencias pero este Convenio Marco decía que para la ejecución de los Proyectos específicos se tiene que firmar el Convenio y ya se encuentra realizado el borrador para el lastrado de la Comunidad Gualipite Jatunpamba para esta obra específica estamos solicitando al Consejo Provincial se firme este Convenio. Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0069-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllon Representante legal del GADMCG, suscriba el convenio interinstitucional de concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guamote cuyo objetivo es “Dar Viabilidad a este convenio de concurrencia ambas instituciones firmaran el convenio interinstitucional específico de la competencia transferida cuyo objeto es mantenimiento de la vía de la comunidad Pull san José.” al amparo del artículo 57 literal t) del COOTAD. **7.- LECTURA DE COMUNICACIONES.-** No hay ninguna Comunicación. **8.- ASUNTOS VARIOS.-** El Concejal Téc. Oswaldo Naula dice: En este punto como parte de fiscalización que somos casi todos los Concejales quiero sugerir estamos casi dos meses afrontando esta Pandemia y es preocupante nosotros teníamos unos 164 trabajadores eventuales pero por esta situación bajamos un poquito la gente está diciendo que han pasado dos meses ganando sin trabajar nosotros también no hemos dicho nada, pero al respecto de los Empleados del Municipio por ejemplo en la recolección de la basura aquí están trabajando pero en Cebadas no están realizando la recolección de basura y a mí me reclaman, yo propongo que el 50% de todos los trabajadores ya se reintegren a sus labores o a su vez saquen vacaciones; El señor Alcalde indica: Desde la otra semana hemos considerado las Vacaciones para que salgan unos tienen dos meses, otros tienen un mes, otros tienen quince días ya que hay sugerencias y recomendaciones tomadas por el COE Cantonal pienso que a todas las personas que tienen algún síntoma de la enfermedad hemos dado vacaciones igual algunos compañeros se les terminará el Contrato y con el dolor del alma no podemos seguir manteniendo entonces debemos ver la cantidad de personal que necesitamos por la situación que nos encontramos tal vez cuando vayamos mejorando hasta diciembre con la cantidad de personal hasta eso hemos optimizado bajando el personal y hasta junio menoraríamos más, siempre es bueno opinar y estoy listo a escuchar a ustedes señores Concejales; El Concejal Pastor Ángel Chuto dice: Creo que todos tenemos nuestros criterios y esperamos que nos entreguen el informe económico de cuánto se ha gastado y qué insumos médicos se ha comprado la gente siempre nos andan reclamando eso también pedimos señor Alcalde que nos hagan conocer para poder contestar a la gente que pregunta, gracias; El Concejal señor Segundo Guashpa menciona; Señor Alcalde creo que esto ya se pidió desde el 17 de marzo que inició la pandemia sobre los puntos de desinfección entonces esto ya es hora que se ponga antes que haya mayor contagio ahora ya tenemos trece personas con el COVID esto es preocupante, las Comunidades han realizado una colecta y han comprado una bomba para fumigar a los carros que van a Chacaza y a Tiocajas y están cobrando cincuenta centavos por cada fumigada



entonces creo que no es posible que como Municipio no tengamos estos puntos de desinfección esto es hasta una falta de respeto la gente mucho nos están criticando yo no se de quien depende, ruego señor Alcalde de la manera muy especial se ponga estos puntos de desinfección porque estamos corriendo mucho riesgo ya que lo más importante es cuidar la salud de los guamoteños; El señor Alcalde dice: Respondiendo su pregunta señor Concejal Guashpa nosotros empezamos optimizando los recursos viendo el lugar estratégico en la Avenida Macas estos temas son contradictorios ya que hay ventajas y desventajas si nosotros como GAD seguimos acostumbrando a la gente a desinfectar y entregar productos todo el presupuesto se va por una parte y por otra si nosotros no damos opciones para que los jóvenes cobren aunque sea veinte y cinco centavos ahora todo vale muchos jóvenes están trabajando en construcción, vendiendo productos para que quede aunque sea un centavo por eso queremos que cuando se de la reapertura de la feria debemos dar prioridad a la gente de aquí esto tenemos que pensar bien si nosotros seguimos dando no esta bien, debemos dejar a los jóvenes para que sigan fumigando esto es otra salida creo que humanamente no estoy en contra de usted pero también es una opción nosotros con nuestros recursos vamos a apoyar al personal del Hospital esa es nuestra prioridad; El Concejal Téc. Oswaldo Naula indica: Al respecto quiero responder el compañero Segundo como todos estamos preocupados yo conversé con el Ing. Granizo en Colta le conocí a la Ing. de Compras Públicas no le conozco, yo me senté a conversar y me supo manifestar que ella ni la oficina ha recibido peor hacer algún trámite estoy pidiendo un lado en la Dirección Administrativa yo le dije que por favor necesitamos que las cosas salgan lo más pronto posible y que no se demore mucho en los trámites esto ya está autorizado, creo que esto ya depende de la parte administrativa y yo como parte de la Comisión dije que por favor hagan rápido, ahora es necesario poner estos puntos de desinfección si vamos a iniciar con las ferias, no queremos aprovecharnos de la pandemia para aprovechar como está sucediendo en otros Municipios señor Alcalde alterando los precios eso no queremos si a de haber aquí también que algún guamoteño haga y nos ahorramos recursos haciendo por ínfima cuantía recién me acaba de llamar y dice que mañana ya van a contratar y como anticipo vamos a dar el 75% pero para que entregue de manera rápida ese es nuestro pedido había un dinero sobrante de \$12.000,00 con eso tenían que haber realizado; El Concejal Dr. José Sayay dice: En verdad yo si quisiera priorizar para que se ponga los arcos de desinfección en la Avenida Macas, entrada al cementerio, entrada a Chacaza y entrada al Camal eso debemos hacer porque estamos quedando mal y por otro lado no sé que posibilidades habría señor Alcalde en las redes sociales ponen que Plan Internacional ha dado Kits alimenticios, lo que nosotros dijimos es que en esta emergencia todas las personas del sector vulnerable del Cantón Guamote se reparta no solamente a los que tienen Convenio eso sería de hablar porque la gente está reclamando; El señor Alcalde menciona en esto señores Concejales ustedes saben más que uno, ustedes conocen las Comunidades Plan Internacional es mucho tiempo que está en el Cantón Guamote no sé que preferencia o qué suerte tienen algunas Comunidades que tienen Convenio en esto no podemos meternos porque ellos están atendiendo de acuerdo a ese listado y entregaron los kits, lo que nosotros sí estamos pidiendo al mismo Plan Internacional que ya dieron para las primeras 45 Comunidades ahora que nos den para el resto también esto no está negado están haciendo los trámites para poder darnos más kits, lo que podemos hacer es tener respuesta para la próxima semana para ver que porcentaje de posibilidades hay y sino para no engañar a ninguna Comunidad decir que para ellos también va a llegar entonces entre hoy o mañana van hacer la entrega a otras Comunidades; El Concejal Dr. José Sayay dice: Por último señor Alcalde que posibilidades hay los compañeros que estaban fumigando en el puente ellos dicen que no tienen materiales que el Municipio no ayuda en nada ellos estaban cobrando veinte y cinco centavos pero como ya no tienen insumos dicen que se van a retirar; El señor Alcalde dice: En el proyecto que viene ya está a cargo del Municipio nosotros mismo ya



vamos a fumigar no podemos entregar materiales para que ellos fumiguen.- **9.-CLAUSURA.-** En vista de agotarse el orden del día el Señor Alcalde Delfín Quishpe agradece a los señores Concejales y deja clausurado la Sesión Ordinaria siendo las 11h50/.

Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz  
**SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG**  
Gcm....

